

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 29 OCT 2020

REF.: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.
No. 110013110022 2020 00159 00

En virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, por secretaria súrtase la notificación personal al accionado WILLIAM YESID RAMÍREZ CRUZ, al correo electrónico williamyrc@gmail.com, aportado con la demanda.

Comuníquese vía electrónica esta decisión al Defensor de Familia adscrito al despacho.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. 87	de fecha 30 OCT 2020
GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario	